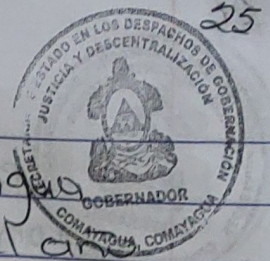


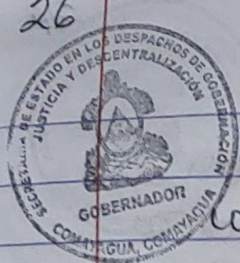
ACTA No 4

En Ojos de Agua, departamento de Comayagua a los Catorce días del mes de Febrero del año

Dos Mil Veinte reunidos los honorables miembros de Corporación en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar Sesión Ordinaria que presidió la señora Alcaldesa Municipal con la asistencia de los siguientes miembros en orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Licenciada María del Rosario Buzo Anariba, Primera Regidora, Lic. Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, Señor Samuel Ulloa Flores Tercer Regidor, Señor Juan Uno Mencia Cuarto Regidor, Lic. Mirtala Cano Morales Quinta Regidora, Señor Antonio Anariba Caballero Octavo Regidor, Abog. Esdras Nehemias Mencia Ulloa, ante la Secretario municipal de despacho que da fe. Se desarrollo la agenda siguiente es

1. Comprobación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por la señora Alcaldesa Municipal Ing. Xiomara Ulloa Flores
3. Oración
4. Lectura de la Agenda que se discutió y aprobó sin modificación.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior que se aprobó sin modificación.
6. Lectura de Correspondencia.
 - 6.1. Participación de la Auditora Interna Municipal para la presentación de Informe Mensual del mes de Enero 2020 e Informe Mensual del mes de Diciembre 2019.
7. Informe Alcaldesa Municipal
 - 7.1 la señora Alcaldesa Municipal informo sobre embargo por deuda de costas procesales, intereses del 25% por un valor de Lps 448,975.68 (CUATROCENTOS WA-





RENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO
CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS). 7.2 Yase cul.
miñó el trabajo de la primera parte de la reparación
de la calle de San Rafael a Ojos de Agua, así mismo
se abrió la calle de las calenas al río; 7.3 El cabildo
Abierto de Protección Forestal 2020 sera el jueves 20
de Febrero y se mando la invitación a las comunida-
des donde hay bosque de conifera. 7.4 El 21 sera
el vigie al Tribunal Superior de Cuentas 7.5 Se
esta esperando informe de parte de LOPELO (comité
Permanente de contingencias) para ver si el aula de
la escuela se puede hacer en el mismo terreno, por-
que el señor que vende un pedazo de terreno para
dicha construcción se quiere aprovechar de la situa-
ción y dice que nos vende por Lps. 120,000.00 (CIENTO
VEINTE MIL) LEMPIRAS la tarea. 7.6 Se ha estado
apoyando al Racing y este domingo que viene es
el final del campeonato y si ellos ganan pasaran a
otro nivel futbolístico. 7.7. la señora Alcaldesa solicita
dejar sin valor y efecto autorización del crédito
para el BANASUPRO por los kit escolares, no fue nece-
sario porque se dispuso de fondos que habian dispo-
nibles en la tesorería.

8. Reclamos Administrativos

Se trata reclamo administrativo presentado por la
señora Belkis Yaneth Castañeda Alfaro pero en
vista que no hubo acuerdo entre los miembros de Corpo-
ración no se dio resolución al caso.

9. Asuntos Varios

Participación del Lic. Marvin Romero para informar a la
Corporación sobre problemas que se siguen presentando
por la fuente de Agua de la comunidad de La Aguija
que es bueno que se realice una inspección y se proceda.



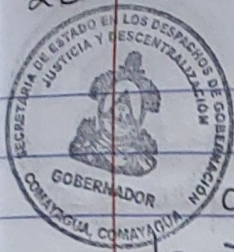
También pregunto que cuando se va a comenzar con los trabajos del Centro Básico (repello, pulido y pintado de 5 aulas), la señora alcaldesa le contesto que la próxima semana ya se comenzará, también la señora alcaldesa dice que para los proyectos del fondo de Infraestructura Educativa se hicieron 3 cotizaciones ya elegir la mejor oferta y respecto al techo de la comunidad de la florinda como ellos compraron y repararon el techo de la Escuela, quedamos con ellos que como municipalidad le ayudaremos en algo mas que necesite el Centro.

9. Acuerdos y Resoluciones

9.1 En vista que al Reclamo Administrativo de Agroservicios del Valle se le vencieron los términos para la presentación de la solicitud en auto de fecha 9 de diciembre de 2019, por tanto el Expediente presentado pasa a Archivo de la Secretaría Municipal.

9.2. Referente a acuerdo de Corporación Municipal de fecha 14 de Enero del año 2020 punto 10 de Acuerdos y Resoluciones inciso 10.3 a folio 07 del Acta No. 01 donde se autorizo a la señora Alcaldesa Municipal para que pueda gestionar crédito de útiles escolares en el BANASUPRO y considerando que no fue necesario hacer dicha gestión esta Corporación Municipal en uso de las facultades que le otorga la ley ACUERDA: Dejar sin valor ni efecto dicho acuerdo.

9.3 Considerando solicitud de ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal 2020 presentado por la tesorera municipal por el ingreso de los fondos de transferencia del Gobierno Central correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2019, esta Corporación Municipal por decisión unanime de sus miembros ACUERDA: Aprobar



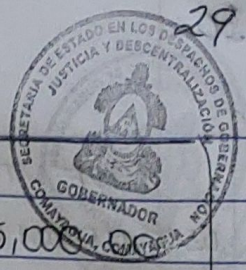
la solicitud de ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 presentado por la Tesorera Municipal como se detalla:

RUBRO DE INGRESO A AMPLIARSE:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
18.1.1.01.01.01 11-001-01	Detalle de transferencias corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	L. 491,372.53
22.1.1.01.01.01 11-001-01	Detalle de transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	1,965,490.13
TOTAL RUBRO DE INGRESO A AMPLIARSE Lps.		2,456,862.66

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
11 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencia a Asociaciones civiles sin fines de lucro	L. 122,843.13
11 07 000 001 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	169,901.93
12 03 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	70,000.00
11 01 000 002 000 54200 11-001-01	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	200,000.00
11 01 001 003 000 23400 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	40,000.00
11 01 001 006 000 23400 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	40,000.00
11 01 001 010 000 23400 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	40,000.00
11 02 001 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	75,000.00
11 03 000 002 000 41130 11-001-01	Tierras, Predios y Solares	50,000.00



11 06	001 000 003 472 10 11-001-01	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	45,000.00
03 00	000 001 000 249 00 11-001-01	Otros Servicios Profesionales y técnicos	84,700.21
03 00	000 001 000 162 00 11-001-01	Compensaciones	400,000.00
04 00	000 006 000 111 00 11-001-01	Sueldos y Salarios Básicos	6,672.32
11 03	000 003 000 411 30 11-001-01	Tierras, predios y solares	200,000.00
12 01	002 000 002 471 10 11-001-01	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	154,372.53
12 01	002 000 003 471 10 11-001-01	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	87,000.00
12 01	002 000 003 471 10 11-001-01	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	50,000.00
14 00	003 001 000 234 00 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	245,686.27
13 01	001 007 000 234 00 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	126,250.00
11 03	000 004 000 542 00 11-001-01	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	25,000.00
13 02	003 001 000 234 00 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	119,436.27
12 01	001 000 003 472 10 11-001-01	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	100,000.00

TOTAL OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE 45.245.862.66

- Transferencia Diciembre 2019

RUBRO DE INGRESO A AMPLIARSE

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
18.1.1.01.01.01.11-001-01	Detalle de Transferencia Corriente de la Administración Central para Gobiernos Locales	245,686.27
22.1.1.01.01.01.11-001-01	Detalle de Transferencia de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	982,745.10

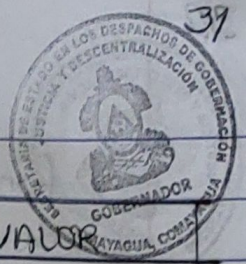
TOTAL RUBRO DE INGRESO A AMPLIARSE 1.228.431.37



OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
03 00 000 001 000 25600 11-001-01	Publicidad y Propaganda	4. 20,000.00
11 05 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	100,000.00
11 04 001 000 001 47110 11-001-01	Construcciones y Mejoras en Bienes de Dominio Privado	61,421.57
11 03 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencia a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	120,000.00
13 03 001 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	122,843.14
14 01 002 000 001 47210 11-001-01	Construcciones y Mejoras en Bie- nes de Dominio Público	122,843.14
03 00 000 001 000 12200 11-001-01	Jornales	20,000.00
03 00 000 001 000 24900 11-001-01	Otros Servicios Profesionales	50,000.00
03 00 000 001 000 26210 11-001-01	Viaticos Nacionales	15,686.27
03 00 000 001 000 39200 11-001-01	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	40,000.00
03 00 000 001 000 31110 11-001-01	Productos Alimentos y Bebidas	20,000.00
03 00 000 001 000 42120 11-001-01	Equipos Varios de Oficina	30,000.00
03 00 000 001 000 22220 11-001-01	Alquiler de Equipo de transporte tracción y elevación	50,000.00
12 02 000 011 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	245,686.27
11 03 000 005 000 41130 11-001-01	Tierras, Predios y Solares	209,950.98
TOTAL OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE		1,228,431.37

9.4 Respecto a solicitud de Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos año 2020 por transferencia de fondos SEDELOAS para ejecución de Proyecto Educativo Social para Mejoramiento del C.E.B. "Francisco Monzán" de esta cabecera Municipal; por tanto esta Corporación Municipal en uso de sus facultades por decisión unanime ACUERDA: Aprobar ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal año 2020 como se detalla:



RUBRO DE INGRESO A AMPLIAR

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
22.1.1.02.01.03.11-011-04	Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales (Secretarías de Estado, Poder legislativo y judicial)	lps 40,000.00
TOTAL A AMPLIAR		lps. 40,000.00

OBJETO DEL GASTO A AMPLIAR

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
11.01.002.000.002.23400.11-011-04	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	lps. 40,000.00
TOTAL OBJETO DE GASTO A AMPLIAR		l. 40,000.00

9.5 En vista de solicitud de ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal año 2020 por transferencia de Fondos descentralizados para mejoramiento de Infraestructura Educativa, esta Corporación Municipal por decisión unanime de los miembros presentes ACUERDA: Aprobar la solicitud de Ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal año 2020 por un monto de lps. 813,723.00 (OCHOCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE LEMPIRAS) EXACTOS

como se detallan RUBRO DE INGRESO A AMPLIAR

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
2.1.1.02.01.04.11-011-05	Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales (Secretarías de Estado, Poder legislativo y judicial)	813,723.00
TOTAL RUBRO DE INGRESO A AMPLIAR		lps. 813,723.00

OBJETO DEL GASTO A AMPLIAR

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
11.01.003.000.001.47110.11-011-05	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	l. 813,723.00
TOTAL OBJETO DEL GASTO A AMPLIAR		l. 813,723.00



fondos que serán empleados para la construcción de 3 aulas y módulo sanitario en los Centros Educativos de las comunidades de La Providencia, los Guineos y Ojos de Agua (Jardín de Niños "Rosa Delia Turcios") y tres módulos sanitarios en los centros educativos de las comunidades de La Aguja, Agua Blanca y El Pacayal.

M. J. Romero

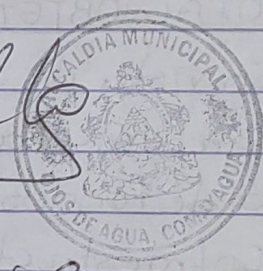
Somuelillo

Arturo Acosta

M. J. Romero

[Signature]

[Signature]



M. J. Romero
Secretaria
Municipal

Juan Luis